

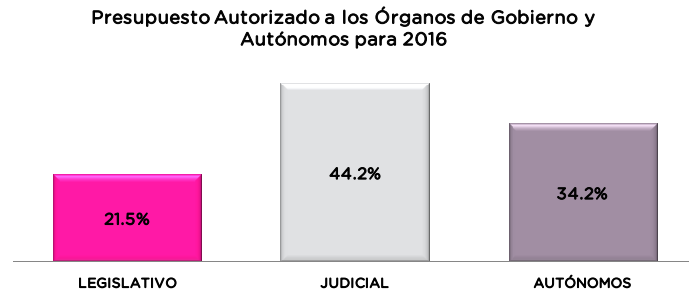


IV.1 TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS¹

A través del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2016, se autorizaron 11,201.7 mdp para la operación de los Órganos de Gobierno y Autónomos. Esta cifra es inferior en 1.3 por ciento, en términos reales, a la autorizada el año anterior.

De los recursos aprobados, 4,955.3 mdp se fueron previstos para el Poder Judicial, 2,413.1 mdp para el Legislativo y 3,833.4 mdp para los Órganos Autónomos.

De manera que al periodo que se informa, se transfirieron 2,700.0 mdp, que representa un 24.1 por ciento de lo que se tiene aprobado. Dicho monto fue inferior en un 8.0 por ciento, en términos reales, con respecto al mismo período del año anterior.



Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

Transferencias a los Órganos de Gobierno y Autónomos (Millones de Pesos)				
Órgano	Enero-Marzo		Transferido (3)	Variación Real 2015 (3/1)
	2015 Transferido (1)	2016 Aprobado ^V (2)		
TOTAL	2,856.3	11,201.7	2,700.0	(8.0)
PODER LEGISLATIVO	629.0	2,413.1	546.9	(15.3)
Asamblea Legislativa del Distrito Federal	503.9	1,820.5	420.3	(18.8)
Auditoría Superior de la CDMX	125.1	592.6	126.6	(1.5)
PODER JUDICIAL	1,106.5	4,955.3	1,235.7	8.7
Tribunal Superior de Justicia del D. F.	1,062.0	4,763.4	1,187.7	8.9
Consejo de la Judicatura del D. F.	44.5	191.9	48.0	4.9
AUTÓNOMOS	1,120.7	3,833.4	917.4	(20.3)
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D. F.	84.4	373.0	93.6	8.0
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D. F.	96.7	374.4	93.6	(5.7)
Comisión de Derechos Humanos del D. F.	83.2	375.4	93.9	9.9
Instituto Electoral del D. F.	517.3	1,137.7	284.4	(46.5)
Tribunal Electoral del D. F.	80.6	234.5	55.4	(33.1)
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	227.4	1,209.6	264.9	13.4
Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del D. F.	31.2	128.9	31.7	(1.0)

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

^V Incluye 35.0 mdp considerados en el Anexo III del DPEDF para el Ejercicio Fiscal 2016.

Fuente: Secretaría de Finanzas de la CDMX.

¹ Los informes de avance trimestral de cada uno de los órganos de gobierno y autónomos se pueden consultar en los numerales IV.2 al IV.12 del Banco de Información del presente Informe.